



Proyecto Educativo Institucional

Sala Cuna y Jardín Infantil
“Nuevo Mundo”

Av Estadio Colo Colo 1873, Macul. Región metropolitana, Chile.
+56 957987246 / www.minuevomundo.cl

INDICE

INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	3
1. INFORMACION INSTITUCIONAL.....	4
• ANTECEDENTES GENERALES.....	4
• COMITÉ DESEGURIDAD ESCOLAR.....	7
• ANTECEDENTES ESPECIFICOS.....	8
2. RESEÑA HISTORICA.....	10
3. ENTORNO.....	10
4. IDEARIO.....	11
a) VISION Y MISION.....	11
b) VALORES.....	12
c) SELLOS EDUCATIVOS.....	13
5. OBJETIVOS DE LA EDUCACION PARVULARIA.....	15
a) OBJETIVOS GENERALES.....	16
b) OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	17
c) FUNDAMENTACION.....	18
d) ESTRATEGIAS.....	19
e) MUNDO FUN.....	19
f) TEXTOS PROPIOS.....	20
6. CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE.....	20
a) AMBIENTES HUMANOS.....	20
b) ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO.....	20
c) EVALUACION.....	21
d) COMUNIDAD.....	22
e) PLANIFICACION.....	22
7. EVALUACIONES.....	23
a) SEGUIMIENTOS Y PROYECCIONES.....	23
i. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PEI.....	25
ii. PERIODICIDAD Y VIGENCIA DEL PEI.....	25
iii. DIFUSION DEL PEI.....	26
8. MARCO FILOSOFICO.....	27
• BASES FILOSOFICAS.....	27
• BASES SOCIOCULTURALES.....	27
• BASES PISCOLOGICAS.....	28
• BASES PEDAGOGICAS.....	28
• BASES MEDIOAMBIENTALES.....	29
9. ANEXOS	
a) PERFILES.....	30
TRANSPARENCIA E INFORMACION.....	37.

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección de Sala Cuna y Jardín Infantil Particular “NUEVO MUNDO”, fundada el 28 de junio del 2018, en la ciudad de Santiago, con autorización de funcionamiento del Mineduc en tramitación. El PEI documento oficial, se encuentra elaborado de acuerdo a la normativa Vigente, Ley N°20.832, Dto 128 y sus modificaciones. Y en colaboración del documento “Orientaciones para la elaboración de un proyecto educativo institucionales en educación parvulario”, puesto en disposición por la Subsecretaría de educación Parvularia.

Su socio principal, que cuentan con una vasta experiencia en establecimientos educativos, liderazgo e innovación suma su conocimiento a la juventud, pensamiento crítico y conciencia ecológica de su socio. Quienes en conjunto responden a las preguntas que nos ha dejado la pandemia en cuanto a la importancia de volver a lo que realmente necesitamos como sociedad. Incorporando a la educación inicial valores ecológicos y de igualdad.

Nuestra Sala Cuna y Jardín tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades educativas del sector de Macul y alrededores, educar con los pilares fundamentales que a el mundo del futuro: respeto e inclusión, así como se explicita en Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) *“asumiendo a niñas y niños en su calidad de sujetos de derecho, manifestando un propósito compartido por construir una sociedad justa y solidaria, fundada en relaciones de colaboración y co responsabilización de todos sus actores, por la provisión de oportunidades para el pleno desarrollo y bienestar de cada habitante del país, sin importar su origen y particularidades individuales o colectivas.*

Nuestros servicios están orientados no solo a satisfacer las necesidades de padres y apoderados que están insertos en el mundo laboral activo, siendo un aporte positivo al desarrollo del país. Sino que además busquen un lugar en donde sus hijos e hijas sean educados en todas sus instancias. Y que contemplan el área asistencial como un recurso más para el aprendizaje y estimulación.

Estamos comprometidos con un proyecto centrado en la calidad de la educación de Chile, ceñidos a la normativa vigente, contamos con normas y procedimientos con el fin de brindar una atención integral a nuestros párvulos con conciencia ambiental, basada en la sustentabilidad. Y social, considerando la igualdad de género, como bases de la educación para desenvolverse en el nuevo mundo.

Concebimos nuestra institución como referente hacia futuros centros, donde prima el amor, confianza, seguridad, calidad en educación y respeto.

Nuestros establecimientos mantienen un profundo respeto a las entidades públicas del sector, tranquilidad e historia de nuestros vecinos, quienes nos ayudarán y guiarán para mantener las dependencias bajo las normas y leyes vigentes, lo que nos motiva a ser un aporte enriquecedor y de calidad para la comuna y por qué no, para la región, por tal razón, una vez al año se realiza una revisión y evaluación de objetivos y metas a cumplir declaradas tanto en reglamento interno y Proyecto Educativo Institucional (PEI).

1.INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuevo Mundo, es una Institución educativa que tiene detrás centros educativos con18(+) años de experiencia, en la cual atendemos niños y niñas,desde los 5 meses hasta los 5 años. Somos una Organización Educativa Innovadora, amable, comprensiva, participativa, **y con visión de futuro**. Nuestro principal objetivo es formar **personas para el siglo XXI**, respetuosas, con los otros y el planeta, seguras y felices, con valores fundamentales como la familia, la solidaridad y el respeto, conscientes de los cambios y de la era digital en la que se desarrolla.

Nuestra tarea, es también apoyar a las mamás, papás, y/o abuelos, todos aquellos que trabajan y nos dejan el cuidado de sus seres más queridos, a quienes les entregamos todo nuestro compromiso.

a. Antecedentes generales:

Nombre Establecimiento:	Nuevo Mundo
Dirección:	Av. Estadio colo colo 1873
Comuna:	Macul
Región:	Metropolitana
Nombre Sostenedor:	E.D.P SpA
Nombre Representante Legal y Director Administrativo:	Sebastián Ignacio Vargas Osorio
Niveles de atención:	Sala Cuna y Jardín Infantil
Capacidad Matrícula:	72 párvulos

1) Dotación :

Personal Docente	Función	Cantidad
Educadoras de Párvulos	Directora	1
	Educadoras Aula	5

Personal Asistente de la Educación	Función	Cantidad
Técnico en Párvulos	Asistente de Párvulos	8

Personal Auxiliar	Función	Cantidad
Auxiliares	Manipuladora Jardín	1
	Manipuladora Sala Cuna	1
	Auxiliar De Aseo	1

2) Niveles de atención

SALA	CAPACIDAD	RANGO ETARIO
Sala cuna menor	12	22 semanas a 1 año
Sala cuna mayor	10	1 año a 2 años
Medio menor	16	2años a 3 años
Medio mayor	20	3 años a 4 años
Medio/heterogéneo	10	3 años a 5 años

Comité de Seguridad Escolar

Nombre	Cargo	Nivel	Rol
Rommy Lizana Quezada	Directora	Sala Cuna y Jardín Infantil	Encargada de Seguridad y de activar Protocolos de Acción en caso de Emergencia.
Sofía I	Técnico	Sala Cuna menor	Encargada de Primeros Auxilios
Constanza M	Educadora de párvulos	Sala cuna menor	Encargada de evacuación de sala cuna menor
Andrea V	Bienestar	Jardín Infantil y sala cuna	Encargada de Comunicación Agentes Externos (Apoderados)
Deby F	Educadora de párvulos	Jardín infantil	Encargadas evacuación medio mayor y medio menor y coordinadora .
Paulina Q	Educadora de Párvulos	Jardín infantil	Encargada de evacuación de heterogéneo
Elizabeth Q	Manipulador de alimentos	Sala Cuna y Jardín Infantil	Encargada de Percutir Extintores y corte gas.
Nicolle c	Manipulador de alimentos	Sala cuna y jardín infantil	Encargada Corte de Suministros Básicos (Energía Eléctrica, Agua).
Pamela	Auxiliar de servicios	Sala cuna y jardín infantil	Encargada Corte de Suministros Básicos (Energía Eléctrica, Agua). Abrir puertas del establecimiento en caso de evacuación exterior.

b. Antecedentes específicos:

NOMBRE	NIVEL	CARGO	MATRICULA PROYECTADA	CONTRATO	HORAS LECTIVAS	HORAS NO LECTIVAS
Rommy Lizana Quezada	Sala cuna y jardín infantil	Directora	72	Art 22	0	0
Katerinne	Sala cuna menor	Educadora	12	42	42	0
Constanza M		Técnicos		42	38	4
Sofia I		Técnico		42	42	0
Sehedy B	Medio menor	Educadora	16	42	38	4
Moirá V		Técnico		42	42	0
Deby F	Medio mayor	Educadora	20	42	38	4
Cindy S		Técnico		42	42	0
Paulina Q	Medio heterogéneo	Educadora	14	42	38	4
Constanza M		Técnico		42	42	0

Servicios		
Cargo	Nivel	Horas
Manipuladora	Sala cuna	42 hrs
Manipuladora	Jardín infantil	42 hrs
Auxiliar de servicio	Sala cuna y jardín infantil	40 hrs

1. Jornadas

Jornada completa	07:30 am a 19:00 pm de lunes a jueves 7:30 a m a 17:30 pm viernes
Jornada mañana	8:00 am a 13:00 pm
Jornada tarde	14:00pm a 18:00 pm
Jornada Especial	7:30 am a 16:00 pm
Jornada especial	7:30 am a 18:00 pm

Sala Cuna y Jardín Infantil NUEVO MUNDO

Av. Estadio Colo Colo 1873, Macul

Teléfono: +56 957987246

RBD: 42.099-9

Correos de contacto:

- Ingresos: contacto@minuevomundo.cl
- Area contable : contable@minuevomundo.cl
- Administración: administracion@minuevomundo.cl
- Dirección establecimiento: dirección.macul@minuevomundo.cl

Redes Sociales

- Sitio web: www.minuevomundo.cl
- Instagram @nuvo.mundo.infantil
- Chatea en WhatsApp con +56 9 57987246

2. RESEÑA HISTÓRICA

La comunidad “Nuevo Mundo, la experiencia de aprender” es una colectividad configurada bajo los *“principios de una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante”*. En donde cada uno de quienes lo conforman deben ser considerados de manera íntegra, sistémica y permanente.

Este establecimiento se idea de la motivación de su socio, quien teniendo vasta experiencia en establecimientos de educación Parvularia y, con trayectoria en creación de salas cunas y jardines infantiles desde el año 2005, siempre ha innovado y adaptado las nuevas tecnologías a los procesos tradicionales de educación. Posteriormente a la pandemia, unió *experiencia-recursos-motivación* con su segundo socio con el afán de poder contribuir a las nuevas interrogantes que nos dejó esta epidemia, centrándose en lo realmente importante y por donde seguir nuevos lineamientos en la educación temprana. Toda la vivencia lograda de manera individual, y que, tanto con personal idóneo, como con fortalezas educativas, nace “NUEVO MUNDO”, a pesar de todas las dificultades del contexto país.

Este proyecto fue pensado y creado para satisfacer las necesidades del contexto en el que vivimos hoy y basada en los fundamentos de que todos y todas somos seres que necesitamos afectividad para ser personas ricas emocionalmente pero sobre todo respetadas en nuestras individualidades.

Somos una comunidad que cree fehacientemente que para educar a niños y niñas también debemos educar a padres y acompañarlos en este proceso de crianza con el objetivo que éste no sea un camino lleno de dudas y solitario. Buscamos traspasar emociones y ser agentes de reales cambios en una sociedad que cada vez avanza más en la crianza respetuosa con igualdad de condiciones y sin ningún tipo de discriminación o estereotipos. Por lo tanto, queremos brindar esa educación, con estándares de calidad más altos y responder a las necesidades y a las nuevas exigencias que nos está dejando el mundo en estos tiempos.

Tenemos la firme convicción que educaremos niños y niñas con valores sólidos, como es el respeto a las personas y al medio ambiente y por supuesto al medio en que nos desenvolvemos. Usaremos todas las herramientas necesarias, la tecnología y todos los lineamientos exigidos por el Ministerio de Educación para ser un real y positivo aporte a un país que necesita profesionales humanos y eficientes.

2. ENTORNO

Nuestro jardín está ubicado en AV estadio colo -colo, en la comuna de Macul. Está inserto dentro de una comunidad principalmente residencial. Y su mayoría de los residentes tienen larga data en Villa Santa Elena. Hijos y nietos se han educado en los alrededores y hoy

pretendemos seguir atendiendo a estos Vecinos. Siendo arte de sus programas de ECO barrio,

Por otra parte, nuestro entorno es diverso tenemos hacia el norte una de las Universidades más prestigiosas de Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile. Con la cual queremos mantener no solo vínculos comerciales ofreciendo nuestros servicios. Sino también hacer comunidad con sus programas de tarjeta vecino UC en la cual prestan diversos servicios e intervenciones con sus estudiantes brindando espacio para hacer comunidad. Por el este está emplazada la escuela de gendarmería. Y por el sur tenemos el mall florida Center y la clínica BUPA.

Y por el oeste un complejo deportivo de antaño como es el estadio Monumental.

Somos afortunados y ricos en tener esta comunidad cercanía con diversidad de rubros en los cuales encontramos identidad y posibilidades de redes de apoyo en nuestra tarea de educar.

4. IDEARIO

a. Visión

Aspiramos a ser reconocidos como una institución educativa, innovadora, pionera, moderna e inclusiva, que contribuye en el desarrollo del país, preparando a niños y niñas en su singularidad y con perspectiva de género. Que promuevan el espíritu de unidad, sean educandos creativos, autónomos, en un contexto de calidad, equidad, participación, inclusión e igualdad de oportunidades, capaces de convivir en sociedad demostrando y reflejando su formación valórica orientada al respeto por los ecosistemas.

Educadoras de Párvulos y Asistentes de la Educación en continuo perfeccionamiento, que promuevan el aprendizaje en todo momento a través de una estimulación con sentido. Comprometidas con todos los integrantes de la comunidad educativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales respetando la diversidad de niños, niñas y el medio ambiente.

Apoderados partícipes del proceso educativo, con una actitud respetuosa, motivadora y receptiva hacia el aprendizaje, transformándose en un aliado de mi **"Nuevo Mundo"**, no solo apoyando el desarrollo integral de sus hijos e hijas sino, aprendiendo con y para ellos.

Educamos porque creemos en una sociedad de respeto hacia los otros y el entorno como pilar fundamental, con valores sólidos como la importancia de la familia, la solidaridad y la justicia, ocupando nuestro centro educacional como potenciador para estas bases.

La sociedad de hoy está educando a seres humanos, a personas con habilidades socioemocionales, para la vida en sociedad, pero sobre todo para el futuro con las responsabilidades y tareas que estas conllevan. Y nuestro establecimiento quiere ser parte de este proceso de cambio, donde todos y todas somos considerados seres importantes con igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades.

Misión

Nuestra Misión es educar a niños y niñas desde sala cuna a jardín infantil en NUEVO MUNDO, respetando su diversidad, potenciando sus habilidades de manera integral, guiados por educadoras y asistentes de la educación altamente calificados que cuentan con el permanente apoyo de la familia en el marco de experiencias educativas donde prima el amor, la confianza, el respeto por la diversidad y la naturaleza, velando por su bienestar y seguridad en todo ámbito para articular con su trayectoria escolar futura. Bajo los estándares de calidad, equidad y pertenencia otorgados por el currículo nacional chileno.

b. Valores

Como agentes educadores, trabajamos bajo la premisa de valores indiscutibles como lo son: el amor, el respeto, la confianza en sí mismo, la empatía, la afectividad, la inteligencia emocional y el apego, destacando entre éstos los que además de ser parte de nuestros valores, también son parte de nuestro sello distintivo:

Conciencia

Es la capacidad de nuestro equipo educativo de reconocerse a sí mismos y de tener estos conocimientos al servicio de su trabajo. Bajo la claridad de la responsabilidad de ser agente educativo y el impacto de sus actos en los niños y niñas.

Respeto por el ser humano

El respeto es un valor que permite al ser **humano** reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades particulares del otro y considerarlos en todo momento como sujetos de derecho. Este valor se aplica a toda la comunidad educativa, pero con mayor énfasis en los niños y niñas.

Confianza

La confianza es la base de nuestro accionar, respecto a la comunicación que establecemos con nuestros padres y apoderados. Nuestro deber es generar confianza y otorgar tranquilidad, construyendo una relación transparente y de respeto, con todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Nuestro principal objetivo es que ellos puedan acudir a la Dirección y manifestar todas sus inquietudes, sin temor a ser cuestionado o ignorado.

Actitud positiva

La actitud positiva nos permite elegir pensar de manera constructiva, práctica, objetiva y sana. Nos permite esperar siempre lo bueno de todo lo que nos sucede, tratar de tener siempre pensamientos agradables, influye en que transmitamos a los demás. Es fundamental que cada una de las funcionarias presente buena disposición, sean amables y siempre entreguen soluciones.

Calidad

Promovemos la reflexión y la mejor continua, no solo de nuestros educandos sino de toda la parte que conforman esta comunidad. Buscando entregar un excelente servicio siempre y tener un enfoque pedagógico en todas las instancias, durante la permanencia de los párvulos en el establecimiento.

Creemos que educar con AMOR tiene la capacidad de potenciar los aprendizajes de los niños y niñas y que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

c. Sellos educativos

Nuestro Proyecto Educativo Institucional pretende responder a las políticas educacionales del Gobierno de Chile, en especial aquellas que rigen a la educación preescolar y sobre las “Bases Curriculares de la Educación Parvulario” con innovación y metodologías activas acorde a nuestros tiempos, evidenciando los principios pedagógicos de bienestar, unidad, singularidad, actividad, juego, relación, significado y potenciación en nuestros niños y niñas en los distintos ámbitos y núcleos de aprendizaje, garantizando la educación como un derecho fundamental , que valora a todos y todas por igual.

1. Sello Ecológico:

Este sello tiene como objetivo poder ofrecer una educación dirigida a la iniciación en hábitos, valores y actitudes que vayan a favor del medio ambiente. Se pretende evolucionar en conductas y comportamientos como seres humanos, y junto con esto conocer y crear en comunidad. El programa contempla ser trascendente a todos los ámbitos de aprendizaje, implementando temáticas, como calentamiento global, reciclaje, cuidado del agua, alimentación sustentable, no más bolsas entre otros. Haciendo que los párvulos sean actores y responsables de cuidar el planeta tierra. Además, invitamos a las familias a ser parte de este cambio de paradigma. Toman conciencia y se producen 2 grandes efectos, incluyen estos hábitos en su diario vivir contribuyendo a las venas prácticas ambientales y potencia el vínculo familiar.

2. Sello educando a las familias: Vincular a la familia al proceso educativo, incorporando en las actividades educativas. pero también educándolos en diferentes áreas como son la nutrición, psicomotricidad, etapas de desarrollo, desmitificar contenidos.

SELLOS ORGANIZACIONALES:

- Somos una organización que cree en la vida, la naturaleza y su permanencia.
- Promovemos el amor y la vocación de nuestro equipo.
- Somos una organización educativa no escolarizada.
- Somos una institución educativa entregada al juego, a las actividades lúdicas y a la creatividad de todos sus integrantes.
- Creemos en la importancia de la familia, en las cosas simples, en el valor del amor, la comprensión, la confianza y los nuevos tiempos.
- Creemos en educar, somos personas al servicio de personas.
- Somos agentes de cambio.

Pretendemos el desarrollo del niño y niña como persona, dentro del medio ambiente que lo rodea considerando que es un ser humano que tiende a desarrollar sus propias potencialidades y que la educación tiene el deber de favorecer y respetar.

Para ello en lo que respecta a la dimensión de gestión pedagógica, sub dimensión gestión curricular, la dirección técnica del establecimiento ha elaborado un currículo autodeterminado, que considera los elementos más relevantes del currículo tradicional contextualizándolos a la realidad educativa de nuestro establecimiento.

La base de nuestro quehacer educativo será en función de los planes, programas pedagógicos y bases curriculares emanadas por el Ministerio de Educación, oficiales y vigentes en nuestro país que al igual que nuestros fundamentos, expresan una orientación esencialmente humanista y brinda a los niños y niñas oportunidades propias para su desarrollo integral, a través de una

pedagogía especializada, haciendo de éste un ser pensante, actuante y trascendente para la sociedad que en un futuro lo y la espera.

En el marco de la reforma curricular de la Educación Parvularia, en la que niños y niñas son concebidos como “Co-constructores de conocimientos, identidad y cultura”, como personas ricas en potencialidades, fuerza, poder, competencia y, sobre todo, conectadas a los adultos y otros niños y en la búsqueda de generar cambios significativos para una mejor calidad educativa.

Existen hoy cuatro pilares que obedecen al informe UNESCO “Aprender para el siglo XXI”, que señala cuatro columnas como norte del pensamiento socio pedagógico de la sociedad actual y que se constituyen como referentes de NUEVO MUNDO:

Aprender a Conocer

1. Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural y natural.
2. Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
3. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

Aprender a Actuar

1. Aprender a ser un ciudadano inclusivo, respetuoso y de buen trato.
2. Aprender a ser autónomo.
3. Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
4. Aprender a ser perseverante y riguroso.

Aprender a vivir Juntos

1. Aprender a convivir en espacios comunes y personales.
2. Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

Aprender a Hacer

1. Aprender a hacer trabajos en equipo.
2. Aprender a hacer uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.
3. Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.

5.OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

Alguno de los deberes que asume el Estado con la Ley General de educación son:

- Promover la educación Parvularia
- Resguardar los derechos de los padres y alumnos, cualquiera sea la dependencia del establecimiento que elijan.
- Promover políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan las culturas originarias.
- Propender a asegurar la calidad de la educación.
- Velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Objetivos generales de la educación parvulario según el Marco curricular vigente:

La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen,

Objetivos Generales como institución

- Concientizar a la sociedad de la importancia que reviste la educación y en particular. la educación temprana, como elemento prioritario para la movilidad social y para una mejor calidad de vida de las personas, propendiendo a asegurar la calidad de la educación y velando por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la reconstrucción del nuevo concepto de párvulo “niño o niña como sujeto, persona, protagonista, actor social y cultural, con más derechos y posibilidades de aprendizaje, si se le ofrecen oportuna y efectivamente”. Desarrollaremos en niños y niñas un pensamiento crítico y reflexivo, esperando que posteriormente intervengan en todos los ámbitos de la sociedad, con ideas y planteamientos creativos, desde un rol cuestionador.
- Crear y promover una cultura organizacional que permita una gestión educativa efectiva, sustentada en el liderazgo y trabajo en equipo, de tal modo se favorezca la coordinación y la articulación de cada uno de los agentes de la comunidad educativa, resguardando los derechos de los padres y alumnos.

Objetivos Específicos como institución

- Brindar un enfoque curricular basado en la concepción humanista.
- Basar nuestra atención en la orientación al apoderado, padre y/o madre, en el entendido que son estos partícipes activos y determinantes de la formación de sus hijos e hijas, integrándolos permanentemente en las actividades, deberes y derechos.
- Generar una cultura organizacional de altas expectativas con cada funcionario, basada en el buen trato y la excelencia.
- Lograr mejoras con toda nuestra comunidad educativa, a través de acompañamiento y Feedback formal e informal, y constante con registro escrito de estas.

DIMENSION GESTION DE RECURSOS: Nuestra organización cuenta con un equipo de administración externa, todos los recursos que se destinan provienen del análisis del equipo educativo, esta administración externa otorga los recursos en forma mensual, y cuando el equipo educativo considera que se generan necesidades imprevistas, la administración provee a su interés.

DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR: La convivencia escolar está determinada por un reglamento, que es entregado a cada padre y/o apoderado que ingresa al establecimiento. Este reglamento se actualiza anualmente y cada vez que es necesario, se convoca al equipo directivo y Docente para analizar en conjunto las mejoras o necesidades de adaptabilidad que deba tener este reglamento. Posteriormente se informa a la comunidad educativa, quienes pueden realizar consultas o sugerencias, para que se mejore la convivencia escolar.

DIMENSION LIDERAZGO: El líder de cada unidad es la directora, quien cuenta con el apoyo de una Dirección técnica desde la administración. La dirección tiene el propósito de guiar a la comunidad educativa y hacer partícipe a todos quienes la integran, a través de reuniones, entrevistas formales, y retroalimentación. En cualquier caso, la dirección tiene que mantener un liderazgo pro activo y participativo.

DIMENSION GESTION PEDAGOGICA: Para la gestión pedagógica la organización dispone de reuniones semanales, capacitaciones y retroalimentación. Todo el actuar técnico pedagógico se revisa semanalmente, en reuniones técnicas, en la que participa todo el equipo educativo, y se analizan e implementan los ajustes o necesidades que requiera el proyecto educativo. Asimismo, se realizan reuniones mensuales y semestrales para monitorear el proyecto educativo. Para el año 2021, contaremos con la asesoría de una experta en Educación parvularia, que dé a nuestro equipo educativo las herramientas actuales y conocimientos necesarios para llevar adelante un trabajo pedagógico de excelencia.

a) Fundamentación

Este diseño curricular se basa en el modelo que tiene como soporte los principios íntimamente relacionados con la concepción humanista, constructivista del aprendizaje, igualmente, el enfoque pedagógico curricular se fundamenta en la dinámica del mundo y de la persona humana. La concepción humanista propone proteger los derechos del niño desde el punto de vista de su desarrollo integral, asegurándole la mayor y mejor calidad de las experiencias educativas orientadas a un desarrollo integral en armonía con su entorno.

La concepción constructivista del desarrollo se refiere al proceso por el cual el niño y la niña aprende activamente en un entorno afectivo y significativo considerando sus derechos fundamentales, entregando valores morales y principios éticos, entendiendo el proceso de educación como fundamental para la vida.

b) Estrategias

- Planta académica en permanente búsqueda de la excelencia, capaz de poner en práctica las nuevas metodologías que surgen de las diversas investigaciones internacionales y nacionales, que no temen a la innovación y con un fuerte sentido de vocación. Todo esto hace posible que nuestro proyecto educativo pueda ser llevado hoy a más niños en la ciudad de Santiago.

- Capacitación permanente, para todo el personal. De acuerdo con nuestra propuesta, el último viernes de cada mes, el establecimiento se cerrará a las 17:00 horas, con el objetivo de que nuestro personal reciba capacitaciones de orden técnico pedagógico, trabajo en equipo, estrategias de innovación pedagógica, entre otras.
- Estrategias con nuestros niños y niñas, para el desarrollo de su aprendizaje, como cuando con frecuencia el niño pregunta ¿por qué?, lo que está expresando es asombro, perplejidad ante lo percibido, asombro de ver que las cosas son de una manera y no de otra, asombro ante la inmensidad e intensidad de las cosas que las personas y el mundo le ofrecen.
- Resulta de vital importancia propiciar la pregunta como recurso metodológico importante y como elemento gatillador de cuestionamientos y creación, más que dar respuestas debemos estar permanentemente incitando a nuestros niños y niñas a preguntar y a responder en forma independiente a nuestras permanentes interrogantes.

c) Mundo fun

Es un programa pedagógico propio, donde nuestro equipo educativo diseña con libertad y creatividad actividades innovadoras para sus grupos de niños y niñas, con la participación de Padres y Apoderados.

Se distribuye a través de temáticas diarias, lo que incurre en un equilibrio en los ámbitos del aprendizaje.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
EXPRESATE	ENGLISH TIME	CIENCIA LOCA	HABIA UNA VEZ...	MATEMATICAMENTE

d) Textos propios

Nuestro equipo cuenta con sus propios llamados “ **LA EXPERIENCIA DE APRENDER I Y II** ”, el objetivo es apoyar la labor educativa, para los niveles Medios. Además del texto “**FUN BOOK**”, en el cual de forma lúdica y didáctica iniciamos a los párvulos en una segunda lengua.

e) Experiencias fijas del día

Durante la organización del tiempo diaria, se encuentran 4 experiencias fijas de aprendizaje, las cuales responden a diferentes núcleos de aprendizaje.

Trabajo de inicio: Tiene como objeto trabajar habilidades motoras finas, el uso de la presión pinza, trazos, uso de tijeras. Se potencia diariamente a través de un portafolio donde queda la evidencia de los avances generados en el tiempo.



Lectura compartida: Es un texto corto que se realiza a través de un pictograma, en donde tiene como fin poder aumentar vocabulario, iniciar en la lecto -escritura, reconocer grafemas, reglas ortográficas entre otros.

Lectura en voz alta : Se realiza la lectura de un cuento de lunes a viernes, pero con distintas técnicas y estrategias como teatro de sombras, títeres, cuanta cuento, audio cuentos entre otros , con la finalidad de que todos los niños y niñas logren la comprensión lectora en su diversidad de estilos de aprendizajes.

Actividad psicomotora : es una secuencia de ejercicios motores gruesos, que se dividen en calentamiento/ actividad/ relajación y agua.

f) Proyecto en familia

Cada semestre se invita a las familias a ser parte de una experiencia pedagógica, en donde ellos son los protagonistas, de esta forma se involucran en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas.

6.CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE

a. Ambiente Humano:

Los Niños y niñas, especialmente aquellos menores de seis años necesitan para crecer y desarrollarse un clima acogedor, cálido, afectuoso y seguro donde puedan establecer relaciones interpersonales fluidas, se sientan valorizados, queridos y en donde la calidad de las relaciones adulto niño aporten a la construcción de una imagen positiva y ajustada. El clima debe siempre favorecer la comunicación y el encuentro.

Parece ineludible entonces hacer referencia a Paulo Freire, que insiste en el dialogo como único método educativo a través del cual se establecen nuevas relaciones entre profesorado y alumnado que no tienen el sentido descendente o autoritario de las relaciones que se establecen habitualmente dentro de la escuela. Queda de manifiesto la importancia de las interacciones afectivas y cognitivas que inciden en la calidad del trabajo educativo, y la educación Parvularia es parte importante en esto.

b. Organización del tiempo y espacio.

La organización del tiempo de trabajo con las niñas y niños es determinante para generar ambientes potenciadores de aprendizajes. Debe estar presente el orden y predictibilidad de tal

modo les permita sentirse confiados, seguros y bien dispuestos frente a las experiencias de aprendizaje nuevas y desafiantes.

La organización del espacio se refiere al conjunto de aspectos físicos (diseño, luminosidad, ventilación, materiales, equipamiento, dimensiones), de organización y de estética (distribución disposición del equipamiento de materiales didácticas y educativos) que se encuentran en un ambiente que tiene una intencionalidad educativa y puede ser considerada como espacio educativo.

La calidad de los espacios es clave para el logro de los aprendizajes en niños y niñas. Se debe velar por que esta ofrezca ricas y variadas oportunidades de juego, exploración, manipulación, interacción, elección y reflexión, sin dejar de velar en todo momento por la seguridad y bienestar de cada uno de los niños y niñas.

Es importante dar cabida a la participación de estos en la organización de los espacios, de tal modo que adquieran un sentido personal y con significación colectiva, que potencie un sentido de pertenencia en el grupo. No se debe olvidar la flexibilidad y la creatividad dentro de la sala y la institución.

c. Evaluación

La evaluación es entendida como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza la información relevante sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, para formular un juicio de valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. Lo que significa evaluar no tan solo los aprendizajes referidos a los niños y niñas, sino que también a los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, organización del tiempo, comunidad educativa, espacios educativos, metodologías etc., incluyendo por cierto la propia evaluación.

Al hacer referencia que es un proceso permanente significa que debe estar presente durante todo el proceso de desarrollo curricular, a través de la evaluación diagnóstica, formativa y acumulativa y la sistematicidad implica que esta debe responder a la planificación y análisis frecuente.

Se hace indispensable las habilidades del educador para observar, registrar y seleccionar las situaciones relevantes y pertinentes que permitan llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes esperados. De igual modo resulta compleja la formulación de juicios valorativos para establecer una adecuada orientación que surge de cada situación.

La información cualitativa es sin duda la que aporta mayor claridad respecto a qué, cómo y cuánto han aprendido los niños y niñas a aplicar una serie de instrumentos y técnicas centrados en la observación individual o grupal de los niños que pueden ser más abiertos o estructurados. Entre los que se consideran más abiertos encontramos el registro anecdótico individual o grupal que describen las respuestas de los niños y niñas ante un determinado aprendizaje.

Los Instrumentos de evaluación serán “escaladas de apreciación, registro anecdótico, rubricas de evaluación” que nos permiten observar directamente las posibles respuestas de los niños y niñas permiten discriminar diferencias más cualitativas en el logro de los aprendizajes de cada uno de ellos. Lo fundamental es que los indicadores seleccionados ya sean cuantitativos o cualitativos según sean los aprendizajes a evaluar y las situaciones en las que éstos se desarrollan apunten a lo esencial evitando derivarse a otros aspectos, lo que implica no solo que el indicador sea observable, preciso y directo en su especificación, sino que muchas veces es necesario detectar evidencias sutiles que indican efectivamente que la niña o el niño han avanzado en este aprendizaje y se requiere más de una situación evaluativa para confirmar este avance, es

importante también que el contexto donde el manifiesta sus posibles logros sea lo más habitual posible para evitar que esta situación de evaluación se transforme en un momento aislado del proceso de enseñanza aprendizaje y en condiciones artificiales.

Por otra parte, considerando realizar comparación de los resultados con B.C.E.P. como criterios y referentes ya sea el establecido, para traducir de manera exhaustiva la expresión de lo que es esperable para su etapa en concordancia al *principio de asequibilidad de la didáctica*.

d. Comunidad

Constituye un elemento clave para la potenciación de aprendizajes de calidad, ya que implica una visión holística de la labor educativa, como proceso en el cual participan una variada gama de actores sociales, en un trabajo coordinado, colaborativo y participativo, en pro de aprendizajes que sean relevantes y significativos para el bienestar, desarrollo y trascendencia de los niños y niñas como persona. La comunidad educativa no se genera espontáneamente, sino se construye a partir de los aportes que cada uno pueda hacer. Los adultos que conforman dicha comunidad deben velar porque estas interacciones sean positivas, ya que de esta manera se crea un clima favorable para el aprendizaje.

e. Planificación

Es importante considerar a la hora planificar los antecedentes de los nuevos escenarios a los que se ven enfrentados en la actualidad niños y niñas, pensar que, como y para que, para de esta forma contextualizar las actividades en el aula acorde al seguimiento de actividades, respondiendo a la evaluación para el aprendizaje, que permitirá *verificar logros y progresos durante el proceso*.

Es necesario “remirar, repasar y reconstituir una pedagogía de párvulos mucho más potenciadora, esperanzadora y humanizadora, de lo que se ha podido desarrollar hasta ahora, para este propósito, la reflexión, investigación en la acción y la búsqueda permanente de mejores oportunidades, es un foco central, asumiendo la complejidad de los cambios, pero a la vez, la factibilidad de poder hacerlo. “(MINEDUC)”

Constituye esta un aspecto fundamental dentro del proceso curricular que se lleva a cabo en el establecimiento, ya que coordina, y explicita los principales propósitos de los distintos agentes educativos, factores o componentes del currículo. Esta debe considerar los fundamentos y principios que rigen el proyecto educativo de cada institución, como también el de las bases curriculares.

7. EVALUACIONES

A. Seguimiento y Proyecciones propuesta educativa

Instancias evaluativas

En relación con el instrumento de evaluación diagnóstica: La evaluación diagnóstica, se basa en la obtención de antecedentes cualitativos y cuantitativos de acuerdo con los indicadores previos a evaluar, que permitirán establecer las conductas de entrada del grupo, y de las distintas líneas de acción de manera formativa.

El proceso de selección de aprendizajes está estrechamente ligado a los procesos de evaluación de los niveles de logro de los niños y niñas en tanto proporciona el principal insumo para la planificación educativa. La evaluación diagnóstica entrega el panorama grupal e individual respecto de los niveles de aprendizaje de los niños y niñas en consecuencia respecto de que y cuando enseñar en el periodo escolar.

Periodo de Realización: La evaluación formativa permite recoger información en el desarrollo del proceso y analizar los resultados que se encuentren, con el objeto de hacer modificaciones en las distintas líneas de acción, por lo tanto, implica la evaluación sistemática en la planificación curricular del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las características principales son:

- Se realizará durante el proceso de enseñanza aprendizaje
- Dos serían sus funciones principales: detectar y conocer los avances logrados a través del proceso
- En base a evidencias recogidas, tomar decisiones contextualizadas, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Periodo de Finalización: La evaluación sumativa, se realizará al terminar de una unidad o más bien, después de un periodo escolar determinado. Trata de obtener información, sobre contenidos u objetos, que permitan calificar a los alumnos, para su medición o control.

Considera conductas o habilidades relativamente amplias, junto con ello pretende la retroalimentación de las distintas líneas de acción.

Finalmente, nuestras evaluaciones principales responden a la necesidad de analizar y mejorar el cumplimiento de aprendizaje de los niños y niñas, quienes serán evaluados de acuerdo con el currículo pedagógico que como establecimiento elaboramos, siempre con las bases y exigencias del Gobierno de Chile.

Monitoreo y seguimiento

Se constituyen como un medio para lograr mejoras sustentables: la Propuesta educativa es un proceso que requiere reflexión constante sobre la práctica, flexibilidad para hacer ajustes, y capacidad para involucrar a distintos actores y perspectivas que permitan encontrar las mejores soluciones. Para hacerlo es esencial que las metas trazadas sean medibles, específicas, logrables, relevantes y acotadas en el tiempo.

El monitoreo debe comenzar con un equipo responsable, con funciones y roles definidos. Se define una comisión la cual está integrada por la directora, 1 educadora y 1 técnico. Cuyas responsabilidades es que la propuesta este bien implementado a través de sus planificación, metodologías y herramientas de observación.

El seguimiento se establecerá a través de reuniones mensuales en las cuales se podrán identificar problemáticas, interrogantes, mejoras y posibilitara una pronta respuesta en beneficio del proceso de aprendizajes de calidad de los párvulos.

Algunas sugerencias de seguimiento y monitorios es la revisión de fuentes secundarias como:

- Resultados de aprendizajes
- Fotos y videos
- Bitácoras de experiencias de aprendizajes innovadoras
- Observación directa de comité
- Cuestionario y / o check list auto evaluativo.

B. Sobre el PEI

1. *Evaluación Y Seguimiento del PEI.*

Este punto tiene por objetivo el describir los elementos que hacen posible el avance en las dimensiones fundamentales de nuestro quehacer educativo en relación con el logro de la misión de nuestra Sala Cuna y Jardín Infantil, y que han sido pertinentemente consignados en el PEI. Es preciso declarar que tanto el seguimiento como los procedimientos de evaluación -en su detalle- implican protocolos, instrumentos y cronogramas de trabajo internos. En este sentido y según lo declarado en el presente documento nuestro Jardín busca garantizar que todos nuestros alumnos y alumnas obtengan aprendizajes de calidad en el contexto del sello de Excelencia Académica Y a su vez desarrollar valores en torno a la familia al amor y a las personas.

- a. Una vez al año, Durante el segundo semestre del año lectivo se convocará a las docentes y asistentes de la educación para que venga conocer aquellos aspectos que han observado durante el desarrollo del año que es importante considerar para evaluar y levantar nuevos protocolos y ajustes del proyecto educativo
- b. La directora junto con la sostenedora y su equipo directivo analizarán las propuestas emanadas por los funcionarios recogiendo también a través de diversas reuniones con padres y apoderados las opiniones en relación con los cambios pertinentes a considerar para el año siguiente en relación con el proyecto educativo y el reglamento interno de convivencia escolar. Estas reuniones de análisis del PEI, con la comunidad Educativa quedarán calendarizadas anualmente, de tal forma que sea posible preparar los análisis, preguntas, experiencias que permitan elaborar un diagnóstico del avance del PEI, conforme sus sellos educativos.
- c. Además de las reuniones con los docentes y funcionarios y con los padres y apoderados se enviarán encuestas de percepción acerca de las diferentes dimensiones consideradas en el proyecto educativo que se verán reflejadas para la mejora en la sistematización del consolidado de información recopilada.
- d. Posterior a la recogida de información la directora junto sostenedora y equipo directivo analizarán la pertinencia, coherencia y cohesión acorde a metas, objetivos, sellos, valores, misión y visión de la institución.
- e. Una vez sistematizada esta información se conformará un informe que se le entregará a cada uno de los funcionarios dándolo a conocer vía su correo electrónico página web del jardín y también entregándole los pormenores de esto en reuniones de equipo reuniones con padre y apoderados

2. *Periodicidad y Vigencia del PEI:*

El PEI conforme su análisis, y vigencia será anual, debiendo cada 2 año, al final del periodo escolar, impetrar todas aquellas cambios, modificaciones o mejoras, producto del proceso de seguimiento

y Evaluación.

Instrumentos de Evaluación:

Los indicadores de evaluación responderán al cumplimiento de objetivos y metas de las siguientes dimensiones:

- Liderazgo
- Gestión de recursos
- Convivencia
- Gestión pedagógica

Esta información se podrá recoger a través de

- Registro de observación directa
- Preguntas de percepción acerca de los procesos instalados dentro de la unidad educativa
- Focus group
- Análisis de casos reales
- Registro de glótico
- Rúbrica de evaluación de los procesos.

3. *Difusión del PEI*

Es importante destacar que de acuerdo con la normativa vigente todos y cada uno de los actores partícipes activos del proceso educativo tanto apoderados adultos formadores educadoras Asistente de la Educación directivos y el sostenedor deberán tener una participación activa de vida ciudadana y democrática para construir juntos las mejoras de este proyecto educativo en pro de la educación en un enfoque de derechos de nuestros niños y niñas del jardín Nuevo Mundo.

La difusión de PEI será una tarea de todos y cada Uno de los integrantes del equipo que conforma NUEVO MUNDO, y la difusión tendrá dos dimensiones:

- Formal: A través de los canales de comunicación de la Organización
- Proactivo: Cada Integrante de la organización conocerá y difundirá desde su actuar el PE.I.

8. MARCO FILOSÓFICO

Bases Filosóficas

La educación es un proceso básicamente de formación humana. Razón por la cual es este nuestro punto de partida para la elaboración de este proyecto educativo. Comenzaremos definiendo el concepto de hombre que sustenta nuestras vidas y por ende nuestro quehacer, y que claramente está marcado por las interacciones sociales con nuestra comunidad. Se pretende realizar una educación más humana, sobre la base de que todos los seres humanos nacen libres, lo que hace que cada individuo sea persona y sujeto, con derechos y también deberes.

Desde los fundamentos filosóficos, se mantiene el firme interés sobre el planteamiento básico del abordaje holístico del hombre en su contexto. En este sentido, se espera de este planteamiento, que ofrezca una formación Valórica de acuerdo con una sociedad democrática, ello implica que niños y niñas vinculen los conocimientos y su formación en general a favor de preservar y valorar la dimensión humana y cultural en su totalidad, como un elemento propicio para la integración del ser, el hacer y conocer.

Bases Socio Culturales

Destacamos y enfatizamos los conceptos relacionados con el hombre social, hacedor de su propia cultura, desempeñándose como un intermediador e intérprete cultural. Para ello el docente de esta modalidad curricular debe conocer las demandas y necesidades como también las expectativas de los adultos a cargo de los niños y niñas, de modo tal, de formular estrategias educativas contextualizadas y factibles de aplicar en el entorno integral más activamente a la familia, como pilar fundamental en el proceso de aprendizaje y desarrollo, haciéndola consiente de la importancia que reviste la educación en general y en especial la educación temprana, que será el punto de partida para el desarrollo del conocimiento y de las experiencias educativas futuras que aportará a mejorar la calidad de vida de éste o ésta.

Desde una perspectiva social, este currículo apunta a enseñar a niños y niñas a tener un pensamiento crítico y ser reflexivos, esperando que posteriormente intervengan en todos los ámbitos de la sociedad, con ideas y planteamientos creativos y desde un rol activo. Del mismo modo, apunta al reconocimiento e importancia temprana que ambos géneros tienen para la sociedad sin existir superioridades de uno o de otro.

En el nuevo siglo importantes cambios se han producido en los contextos culturales de los párvulos, los avances en general y en particular, la tecnología y los medios de comunicación han acercado a los niños a ámbitos culturales que antes estaban más distanciados de sus experiencias, esto junto con abrirle un mayor campo de experiencias de aprendizajes aumenta la importancia de hacer una selección más cuidadosa de los contenidos culturales.

Bases Psicológicas

La psicología como ciencia, contribuye con un aporte significativo a la educación y por ende a esta modalidad curricular. Esta ciencia preocupada de las funciones básicas, como el aprendizaje, memoria, lenguaje, pensamientos, emociones y motivos, aporta para la educación conceptos tales como desarrollo, etapas de crecimiento, adquisiciones de diversas funciones que la educación hace propia, en beneficio de comprender al niño y la niña como un ser humano en pleno desarrollo integral y en constantecambio.

Los fundamentos psicológicos orientan el quehacer y la formación integral del docente, afianzando así el respeto por la condición humana. Se plantea una visión constructivista que concibe a niños y niñas como constructores activos de sus experiencias y de sus saberes, apoyados por un adulto que promueve el desarrollo respetando la autonomía.

Los aspectos psicológicos quedan plasmados en la concepción del aprendizaje, las actitudes, creencias y conceptos que sustentan el acontecer con los niños y niñas en un espacio en donde el alumno, puede expresar sin temores sus pensamientos, además de enriquecer sus posturas en la interacción respetuosa con sus pares, y el adulto, generando ricos espacios de dinámicas grupales.

Bases Pedagógicas

Los fundamentos Pedagógicos y las competencias docentes delimitan los aportes teóricos de la propuesta, donde es fundamental que el educador o docente, disponga de ciertas características personales, como así mismo, de una formación de acuerdo y en concordancia con el marco teórico y en contexto donde se desempeñará. Resulta imprescindible ya sea para esta o cualquier otra propuesta curricular, el rol del docente como elemento vital para entregar y generar aprendizajes de calidad en sus niños y niñas.

Todo esto se enmarca en el perfil de competencias deseables para el quehacer docente donde la educadora en su rol protagónico ha de estar ampliamente familiarizada y actualizada con las diversas teorías que sustentan la postura curricular.

De preferencia acreditar una sólida formación y experiencia en el trabajo con niños y niñas de educación inicial, como también un elevado sentido de compromiso para con éstos.

Acreditar en el quehacer, competencias referidas al planteamiento de aprendizajes, como también a la acción pertinente y contextualizada de la educación.

El equipo docente debe poseer competencias pedagógicas actualizadas, herramientas didácticas acorde a la concepción del niño y niña en sus aprendizajes

Tener un adecuado conocimiento de sí mismo y del contexto donde ejerce, una visión humanista que le permita acceder y respetar la diversidad, siendo modelo para niños y niñas, con amplio sentido crítico, con capacidad de empatizar y escuchar a los niños y niñas y sus necesidades, como también brindar atención a padres y apoderados de la mejor manera. Disponer de conocimientos de evaluación y realizar esta actividad de acuerdo con las necesidades con claridad y frecuencia necesaria.

Bases Medio ambientales

Dentro de los nuevos fundamentos que se visualizan como esenciales de considerar para derivar una propuesta educacional más acorde a las necesidades de los niños y niñas, en este nuevo siglo, se encuentra los fundamentos ambientales.

Dados los procesos de disminución de zonas libres de contaminación y la presentación de otros importantes fenómenos que están afectando seriamente la calidad del medio ambiente, y por tanto, la vida de los niños y niñas, como son la deforestación, la erosión, los problemas con la capa de ozono, el envenenamiento de nuestra tierra, agua y aire, la contaminación en los océanos, la desaparición de especies vegetales y animales por mencionar algunos, el desarrollo de fundamentos y orientaciones que favorezcan en ellos, sus familias y comunidades una conciencia de la necesidad de conservar y cuidar el medio, se considera fundamental.

La ecología desde su definición inicial elaborada por Haeckel en 1869, quien se refirió a ella como el total de las asociaciones de los animales con un medio orgánico e inorgánico, hasta sus conceptualizaciones más actuales que consensuan que es la ciencia que estudia las relaciones e interacciones entre los organismos vivos y su medio ambiente y que define su distribución y abundancia, se ha constituido como una base sustancial para propuestas educativas a través de una educación ambiental.

A su vez, el medio ambiente entendido como el conjunto de recursos naturales que nos rodea y del que dependemos tanto en el plano de la salud, como social y económicamente, constituye por tanto un aspecto focal de protección y conservación. La ecología humana entendida como el estudio del medio ambiente desde el punto de vista de la forma en que esta influencia el desarrollo del ser humano y como este se adapta al medio ambiente, modificándolo e impactándolo, viene a constituir un eje clave para el trabajo educativo.

Actualmente, si se considera que lo fundamental es favorecer actitudes a favor del medio ambiente en los niños y niñas, y dada la situación creciente de gran daño al patrimonio natural, ha surgido como fundamento esencial al tenerlo presente en los currículos de la educación Parvulario. Para ello es esencial una visión no sólo local de esta problemática, sino planetaria, ya que toda situación que afecte la naturaleza tiene amplias implicaciones en todas partes por la interdependencia que tienen todos los elementos. El conocimiento y respeto a la biodiversidad se constituye, por tanto, no solo en un medio económico para los países, sino de aprendizaje y en una oportunidad de una mejor calidad de vida para los niños y niñas, y para las generaciones actuales y futuras.

Ambientes más naturales y sanos, alimentación adecuada, actividades al aire libre, relación y

sensibilidad con la naturaleza, unido al cuidado y conservación del medio ambiente natural y urbano, se visualizan como propósitos importantes para una pedagogía que pretende darles mayores posibilidades a las niñas y niños del siglo XXI.

9. ANEXOS

a. Perfiles

Para llevar a la acción nuestro proyecto educativo, este establecimiento contará con profesionales de calidad, los que trabajarán alineados según los principios y valores del establecimiento, los que detallaremos a continuación:

Directora: busca promover a través de la gestión y el liderazgo pedagógico y educativo, el desarrollo de distintas áreas de gestión que se llevan a cabo cotidianamente en el establecimiento de Educación Parvulario, congregando a los integrantes de la comunidad educativa para promover el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar, de todos los niños y niñas.

Funciones:

1. Velar por el bienestar asistencial, pedagógico, y general de nuestros alumnos y alumnas.
2. Cumplir con la normativa establecida Institucionalmente, por lo que sus decisiones deben estar enmarcadas y orientadas en base a estos procedimientos.
3. Orientar y capacitar al personal que tiene a su cargo, a fin de establecer criterios comunes y por consecuencia trabajar en equipo.
4. Establecer con el personal una relación de respeto y enmarcada estrictamente en lo laboral.
5. Establecer con los apoderados una relación de respeto y enmarcada estrictamente en lo profesional.
6. Seguir los canales formales de comunicación con los apoderados.
7. Mantener informados a nuestros apoderados en relación con las actividades realizadas en el establecimiento.

8. Entregar respuestas oportunas y veraces, frente a las inquietudes planteadas por los apoderados.
9. Cumplir con nuestros procedimientos y registros Institucionales.
10. Velar por que nuestros proyectos Institucionales se cumplan según lo acordado por calendario.
11. Supervisar el área pedagógica y asistencial de nuestro Establecimiento.
12. Guiar y orientar al personal en relación en los procesos pedagógicos y asistenciales.
13. La directora tiene la responsabilidad del funcionamiento en todas sus áreas del Establecimiento Educativo.

Educadora de Párvulos: Tienen el rol de guiar el proceso educativo, desde una perspectiva integral y en bienestar de las niñas y niños, diseñando, implementando, evaluando y promoviendo prácticas pedagógicas de calidad para todas las niñas y niños, los equipos pedagógicos y nuestra institución.

Funciones:

1. Velar por el bienestar asistencial, pedagógico, y general de nuestros niños y niñas.
2. La Educadora debe respetar todas y cada una de las cláusulas establecidas en la declaración universal de los derechos del niño.
3. Brindar atención basada en el respeto y cariño.
4. Será responsable de llevar a cabo el plan de trabajo establecido Institucionalmente. 5.- Confeccionar plan anual de aula.
5. Realizar las planificaciones diarias en función a las unidades temáticas y proyectos pedagógicos.
6. Realizar evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas.
7. Confeccionar informes pedagógicos semestrales.
8. Organizar el espacio educativo y la distribución del tiempo diario.
9. Implementar y mantener el panel técnico con toda la información que se detalla a continuación:

- Planificaciones
 - Asistencias pasadas y cerradas
 - Organización del tiempo diario
 - Horario de retiros diferido
 - Registro de medicamentos
 - Panorama grupal
 - Alergias individualizadas de los niños y niñas a cargo
- 10.** Enviar información a los apoderados en relación con el estado general del alumno a través de la agenda.
 - 11.** Respetar los canales de comunicación (agenda y correo Institucional).
 - 12.** Mantener al día los registros Institucionales.
 - 13.** Promover el cuidado de los recursos materiales que se encuentran disponibles para su uso.
 - 14.** Organizar, ordenar y guiar a las técnicas que tenga a su cargo, en pro del cumplimiento de la normativa y procedimientos Institucionales.
 - 15.** Mantener un trato cordial y gentil con el apoderado, siempre enmarcado dentro del ámbito laboral.
 - 16.** Mantener una actitud de prevención y alerta permanente frente a situaciones de riesgo que pudieran provocar accidentes.
 - 17.** Realizar permanentemente estimulación, no tan solo durante el desarrollo de las experiencias educativas planificadas diariamente, sino también en la hora de muda, alimentación y recreación.
 - 18.** Velar por que las condiciones de orden y aseo sean las óptimas en los sectores a su cargo.
 - 19.** Cumplir con los procedimientos establecidos Institucionalmente.
 - 20.** Supervisar el proceso de alimentación en cuanto a: temperatura, consistencia y gramaje.
 - 21.** Establecer horario de atención de apoderados.

Técnicos en Atención de Párvulos: El rol de las Técnicas en Atención de Párvulos, busca apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje, formando parte del equipo pedagógico junto a la Educadora de Párvulos, donde se espera que en conjunto generen espacios de reflexión de su práctica pedagógica, con sus pares, así como también promoviendo instancias de conformación de redes de apoyo con los demás miembros de la comunidad educativa, y las familias.

Funciones:

1. Colaborar con la educadora en la realización de las actividades y la preparación del material para su ejecución.
2. En caso de ausentarse la educadora, será la técnica la encargada de la realización de las actividades.
3. Ejecutar el trabajo convenido, en conformidad a las indicaciones e instrucciones realizadas por la educadora o directora.
4. Participar y colaborar en la distribución del tiempo diario:
 - Hábitos higiénicos
 - Periodo de alimentación
 - Siesta o reposo
 - Actividades
5. Mantener el orden e higiene de la sala de actividades
6. Velar por la integridad física y psicológica de los párvulos y su bienestar general.
7. Informar a la Educadora del nivel oportunamente y en detalle, cualquier situación no habitual relacionada con los párvulos.
8. Participar en la organización, planificación y ejecución de las fiestas infantiles, aniversarios, eventos, entre otros.
9. Participar activamente en capacitaciones, reuniones y actividades recreativas.
10. Registrar en el libro de observaciones diarias del nivel, las novedades diarias de los párvulos a su cargo.

11. Recibir y despedir a los párvulos en conjunto con la educadora.

12. Cumplir con nuestros procedimientos Institucionales.

Manipuladora de Alimentos: Participa activamente en la preparación y entrega de la alimentación de los párvulos.

Funciones:

1. La manipuladora deberá presentarse diariamente con su uniforme el cual consiste en:
 - a) Pantalón negro
 - b) polera Negra con logo institucional
 - c) Pechera institucional
 - d) Zapatos de seguridad: proporcionados por el Establecimiento
 - e) Cofia
 - f) Mascarilla
 - g) Uñas cortas y sin pintura
 - h) Sin aros y/o piercing
2. Cada manipuladora se hará responsable de llevar a cabo la pauta de alimentación establecida por nuestra nutricionista, considerando los horarios, tipo de Alimentación, gramajes y consistencias del área asignada (sala cuna o jardín infantil)
3. Todas las minutas se encuentran anexadas al proyecto de alimentación, con una tabla que indica el gramaje a utilizar en cada preparación, por lo que es importante destacar que nada se improvisa, está estipulado.
4. En caso de contingencia o de ausencia de una de las manipuladoras, inmediatamente la persona responsable de realizar la alimentación del Establecimiento será la que se encuentra presente en cocina, con apoyo de la asistente de servicios generales.
5. La manipuladora deberá cumplir fielmente las normas técnicas contempladas en el proyecto alimentario.
6. La manipuladora deberá llevar un registro diario con las raciones solicitadas en los distintos

horarios de alimentación

7. la manipuladora deberá llevar un registro actualizado de las fórmulas lácteas, así como también de las leches especiales o con indicaciones pediátricas.
8. La manipuladora, deberá responsabilizarse del aseo y orden general, así como también de los espacios comunes.
9. La manipuladora tendrá que lavar los utensilios utilizados en cada preparación, así como también los pocillos y cubiertos de los niños correspondientes a su área.
10. La manipuladora deberá llevar un registro de los lactantes que presenten alergias alimentarias, con sus respectivas observaciones, el cual deberá estar publicado en su área de trabajo.
11. La manipuladora, deberá mantener registradas las dietas especiales y los registros médicos, en el libro de alimentación.
12. La manipuladora deberá mantener un registro diario, con observaciones relacionadas a la ingesta de alimentación y fórmulas lácteas de los lactantes a su cargo y es de su responsabilidad avisar a la directora cada vez que encuentre anomalías.
13. La manipuladora, deberá publicar la minuta diaria correspondiente al nivel, en pizarra.
14. La manipuladora, deberá apoyar la ingesta de alimentación de los lactantes.
15. la manipuladora deberá mantener un registro con la fecha de recepción de insumos y la cantidad adquirida (abarrotes, carnes, verduras)
16. La manipuladora deberá procesar y congelar las frutas y verduras recepcionadas.
17. La manipuladora es Responsable de la ejecución de los procedimientos de alimentación (operaciones de Técnica Culinaria y de Gastronomía aplicada a la alimentación infantil), de acuerdo con normas vigentes.
18. La manipuladora es responsable de la cantidad de preparaciones e insumos recibidos y mantener permanentemente informado a su jefe directo de excedentes y mermas.
19. La manipuladora deberá conocer el manejo de material, maquinarias y equipo, mantener el aseo diario de los mismos e informar sus desperfectos oportunamente.
20. La manipuladora deberá cumplir con las normas vigentes sobre prevención de riesgos de accidentes y enfermedades laborales.

21. La manipuladora tendrá que mantener permanentemente informado a su superior inmediato.
22. Tendrá que cumplir con Normas de control y prevención de contaminación.
23. Ser responsable de los insumos a su cargo.

Auxiliar de Servicios Generales: Persona a cargo de la mantención del aseo e higiene de las distintas dependencias del Establecimiento y encargos menores.

Funciones:

1. A fin de organizar el trabajo diario, la directora entregara la rutina de aseo del Establecimiento a la asistente de servicios generales, con la distribución de tareas y los horarios de ejecución de sus labores.
2. Si bien, la rutina de aseo permite regular el trabajo al interior del Establecimiento, esta puede requerir modificaciones, no obstante, lo anterior, la funcionaria debe conversar con la directora la factibilidad de modificar su contenido.
3. La auxiliar de servicios generales debe cumplir fielmente con las tareas y horarios dispuestos en la rutina de aseo.
4. Es responsabilidad de la auxiliar de servicios generales mantener las dependencias del Establecimiento educativo en excelentes condiciones de orden e higiene.
5. La auxiliar de servicios generales debe mantener un inventario con los implementos e insumos dispuestos para su uso.
6. La funcionaria debe entregar los implementos que las trabajadoras requieran para realizar sus tareas, cuya entrega debe estar registrada (fecha, nivel, insumo, cantidad)
7. La auxiliar de servicios generales deberá entregar a la directora cada vez que esta lo requiera, el listado con el stock de los insumos disponibles en el Establecimiento, a fin de poder organizar las compras del próximo mes.
8. Los insumos e implementos de aseo deberán estar guardados en bodega y con llave, afin de resguardar la seguridad de los menores pertenecientes al Establecimiento.

10. TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

La Unidad Educativa del Jardín NUEVO MUNDO, responden a las nuevas políticas públicas e Institucionales, y enfoca la atención en replantearnos la gestión del Jardín Infantil, donde la participación para la construcción del PEI es hecha de manera participativa y colectiva, involucrando a todos los actores educativos.

Dentro de las metodologías utilizadas para la construcción del PEI, se aplicaran encuestas, entrevistas, reuniones con agentes educativas y Apoderados de la Sala Cuna y Jardín infantil, comisiones, con el objetivo de lograr diagnósticos, y análisis cuantitativo y cualitativos, fotografías que permitieron describir la realidad, realizando evaluaciones y sistematización a la recopilación y recolección de datos, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante. Enfocándonos en que los niños y niñas han de estar preparados para vivir un futuro de constantes desafíos, por lo tanto, debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

Así también LA Sala Cuna y Jardín Infantil se sustenta en ejes o pilares, que direccionan la gestión a evaluar sus metas con una periodicidad de una vez al año, informando las decisiones tomadas por el equipo Directivo y Docente a través de su Directora luego de haber actualizado este, el cual se encuentra disponible en oficina de Dirección para consultar, también se halla utilizable en página web www.minuevomundo.cl y en correos personales de funcionarios, padres y apoderados.

Tanto el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como el reglamento de convivencia escolar están a disposición y de fácil acceso en página web institucional www.minuevomundo.cl para todos y todas quienes deseen leerlo y conocerlo. También se envía a cada nuevo integrante (funcionarios y apoderados) una copia a través de correo, generar reuniones de inducción a este vía zoom y/o presencial) para aclarar todas las inquietudes, dudas o sugerencias que nuestros integrantes tengan al momento de ingresar.